



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### PROPOSICIONES NO LEY EN PLENO

7L/PNLP-0081-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical y Tecnosalical como seña de identidad de La Rioja, planteando en todo caso las modificaciones necesarias que le permitan ser una feria atractiva y de éxito para todo el sector agroalimentario riojano. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3205

7L/PNLP-0085-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, maturana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3205

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0269-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3205

7L/POP-0270-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda

no interfiera en la atención a los pacientes. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3206

---

7L/POP-0271-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3206

---

7L/POP-0272-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad Autónoma. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto. 3207

#### CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

---

7L/CCE-0003-. Creación de Comisión Especial de Estudio sobre la incidencia del consumo de droga en nuestra Comunidad Autónoma y sus consecuencias en la juventud. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3207

#### SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

---

7L/SEIP-0005-. Comparecencia del Presidente del Gobierno para hablar de la situación de la crisis económica, sus efectos en la Comunidad Autónoma de La Rioja y las medidas adoptadas por el Gobierno de La Rioja. Consejería de Presidencia. 3208

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PNLP-0081 - 0705444-.

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno proceda al mantenimiento y celebración de Salical y Tecnosalical como seña de identidad de La Rioja, planteando en todo caso las modificaciones necesarias que le permitan ser una feria atractiva y de éxito para todo el sector agroalimentario riojano.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PNLP-0085 - 0705552-.

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se subvencione la plantación en La Rioja de las variedades minoritarias y autóctonas de uva blanca (malvasía, garnacha blanca, maturana blanca y tempranillo blanco), aplicando los elementales principios de protección que requieren determinadas variedades en riesgo de extinción que, además, deben ser promocionadas para mantener un futuro diferenciado para nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 2 votos a favor, 16 en contra y 13 abstenciones, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/POP-0269 - 0705581-.**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué actuación seguiría la Consejería de Salud en el hipotético supuesto de que un ciudadano derivado al Hospital San Pedro por un facultativo, con ocasión de episodios de taquicardia, permaneciese durante un tiempo considerable en la habitación sin ser atendido por un cardiólogo.**

**ACUERDO:**

Retirada expresamente por su autor la iniciativa de referencia, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/POP-0270 - 0705582-.**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué instrucciones han recibido los facultativos que desarrollan su trabajo en el Hospital San Pedro en horario laboral y que al mismo tiempo están realizando labores de investigación para que esta segunda no interfiera en la atención a los pacientes.**

**ACUERDO:**

Retirada expresamente por su autor la iniciativa de referencia, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/POP-0271 - 0705583-.**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál sería la valoración del Consejero de Salud si conoce que un facultativo manifestara la dificultad para atender a algún paciente pero mencionara la posibilidad de atenderle en una consulta privada.**

**ACUERDO:**

Retirada expresamente por su autor la iniciativa de referencia, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/POP-0272 - 0705584-.

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es asumible para el Consejero de Salud que ante una inadecuada intervención por parte del SERIS se abonen al usuario todos los gastos que conllevaría su tratamiento en un centro privado, elegido por el propio paciente, dentro o fuera de nuestra Comunidad Autónoma.**

**ACUERDO:**

Retirada expresamente por su autor la iniciativa de referencia, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

**CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCE-0003 - 0704930-.

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.1. Creación de Comisión Especial de Estudio sobre la incidencia del consumo de droga en nuestra Comunidad Autónoma y sus consecuencias en la juventud.**

**ACUERDO:**

Debatida y sometida a votación la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

**SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SEIP-0005 - 0705575-.

**Autor:** Consejería de Presidencia.

**2.1. Comparecencia del Presidente del Gobierno para hablar de la situación de la crisis económica, sus efectos en la Comunidad Autónoma de La Rioja y las**

**medidas adoptadas por el Gobierno de La Rioja.****ACUERDO:**

Realizada la comparecencia en la sesión plenaria de referencia, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de febrero de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>